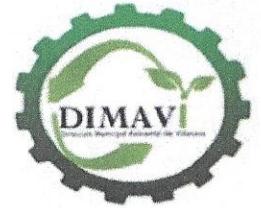




Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA



CONSTANCIA DE DICTAMEN AMBIENTAL PARA PEQUEÑO NEGOCIO QUE NO GENERAN MAYOR IMPACTO

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
1	Constancia ambiental	Para negocios que no ameritan dictamen ambiental ya que sus actividades no generan mayor impacto.	Lps. 200.00	1. Presentar requisitos requeridos. 2. Llenar formato de solicitud. 3. creación y traslado de expediente a la unidad competente. 4. Inspección in situ. 5. Elaboración y revisión de informe técnico. 6. Emisión de constancia. 7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.	1. Copia de escritura de la propiedad, contrato de arrendamiento o autorización por escrito del dueño de la propiedad con copia de identidad. 2. Copia de cédula de identidad del solicitante o representante 3. Copia de solvencia municipal vigente. 4. Copia de RTN. 5. Copia de Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual. 6. Inscripción en Cámara de Comercio e Industrias de Villanueva (si aplica). 7. Socialización con los vecinos en caso que venda bebidas alcohólicas y tenga aparatos de sonido que pueda provocar ruido.	


Ing. Juan Carlos Aguilar
 Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
 2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
 Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
 E-mail: dimavi.munivillanueva@gmail.com





Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA



DICTAMENES AMBIENTALES PARA PEQUEÑO NEGOCIO

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
2	Dictamen ambiental	Para la obtención de permiso de operación de pequeños negocios. Con vigencia de un año.	Lps 1,000.00 Lps. 500.00 Lps. 350.00 (según criterio técnico)	1. Presentar requisitos requeridos. 2. Llenar formato de solicitud. 3. creación y traslado de expediente a la unidad competente. 4. Inspección in situ. 5. Elaboración y revisión de informe técnico. 6. Emisión de dictamen ambiental 7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.	1. Copia de escritura de la propiedad, contrato de arrendamiento o autorización por escrito del dueño de la propiedad con copia de identidad. 2. Copia de cédula de identidad del solicitante o representante 3. Copia de solvencia municipal vigente. 4. Copia de RTN. 5. Copia de Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual. 6. Inscripción en Cámara de Comercio e Industrias de Villanueva (si aplica). 7. Socialización con los vecinos en caso que venda bebidas alcohólicas y tenga aparatos de sonido que pueda provocar ruido.	


Ing. Juan Carlos Aguilar
 Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
 2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
 Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
 E-mail: dimavi.munivillanueva@gmail.com

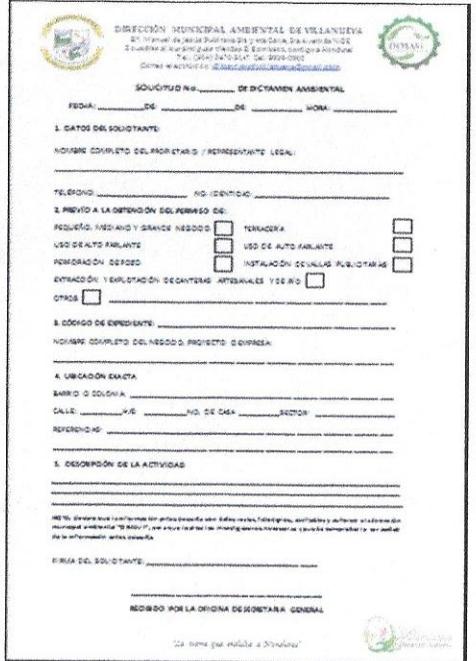




Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA



DICTAMENES AMBIENTALES PARA PERFORACIÓN DE POZO

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
3	Dictamen ambiental	Previo a la perforación de pozo para uso de agua potable	Lps 2,000.00	1. Presentar requisitos requeridos. 2. Llenar formato de solicitud. 3. creación y traslado de expediente a la unidad competente. 4. Inspección in situ. 5. Elaboración y revisión de informe técnico. 6. Emisión de dictamen ambiental 7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.	1. Copia de escritura de la propiedad, contrato de arrendamiento o autorización por escrito del dueño de la propiedad con copia de identidad. 2. Copia de cédula de identidad del solicitante o representante 3. Copia de solvencia municipal vigente. 4. Copia de RTN. 5. Copia de Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual.	


Ing. Juan Carlos Aguilar
Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
 2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
 Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
 E-mail:dimavi.munivillanueva@gmail.com





Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA



DICTAMENES AMBIENTALES PARA USO DE ALTO PARLANTE

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
4	Dictamen ambiental	Previo a la obtención del permiso para uso alto parlante.	Lps 500.00	1. Presentar requisitos requeridos. 2. Llenar formato de solicitud. 3. creación y traslado de expediente a la unidad competente. 4. Inspección in situ. 5. Elaboración y revisión de informe técnico. 6. Emisión de dictamen ambiental 7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.	1. Copia de escritura de la propiedad, contrato de arrendamiento o autorización por escrito del dueño de la propiedad con copia de identidad. 2. Copia de cédula de identidad del solicitante o representante 3. Copia de solvencia municipal vigente. 4. Copia de RTN. 5. Copia de Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual. 6. Copia del permiso de operación vigente.	

Ing. Juan Carlos Aguilar
Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
 2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
 Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
 E-mail: dimavi.munivillanueva@gmail.com





Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA



DICTAMENES AMBIENTALES PARA USO DE AUTOPARLANTE

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
5	Dictamen ambiental	Previo a la obtención del permiso para uso auto parlante.	Lps 500.00	1. Presentar requisitos requeridos. 2. Llenar formato de solicitud. 3. creación y traslado de expediente a la unidad competente. 4. Inspección in situ. 5. Elaboración y revisión de informe técnico. 6. Emisión de dictamen ambiental 7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.	1. Copia de la revisión del vehículo. 2. Copia de cédula de identidad del propietario del vehículo. 3. Copia de solvencia municipal vigente. 4. Copia de RTN. 5. Copia del contrato con la empresa o negocio a la que presta el servicio de publicidad 6. Copia del permiso de operación vigente.	


Ing. Juan Carlos Aguilar
Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
 2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
 Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
 E-mail:dimavi.munivillanueva@gmail.com





Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA



DICTAMENES AMBIENTALES PARA TERRACERIA

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
6	Dictamen ambiental	Previo a la obtención del permiso para terracería. Siempre y cuando no conforme parte de integral de la construcción de un proyecto y se encuentre debajo de la categoría 1 definida en la tabla de categorización de MIAMBIENTE.	Lps 1,500.00	1. Presentar requisitos requeridos. 2. Llenar formato de solicitud. 3. creación y traslado de expediente a la unidad competente. 4. Inspección in situ 5. Elaboración y revisión de informe técnico. 6. Emisión de dictamen ambiental 7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.	1. Copia de Escritura de la propiedad o contrato de arrendamiento. 2. Copia de cédula de identidad del solicitante. 3. Copia de solvencia municipal vigente. 4. Copia de RTN. 5. Copia de Escritura de Constitución Sociedad o Comerciante Individual.	


Ing. Juan Carlos Aguilar
 Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
 2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
 Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
 E-mail: dimavi.munivillanueva@gmail.com





Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA



DICTAMENES AMBIENTALES PARA LA INSTALACIÓN DE VALLA PUBLICITARIA

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
7	Dictamen ambiental	Previo a la obtención del permiso para instalación de vallas publicitarias.	Lps 1,000.00	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar requisitos requeridos. 2. Llenar formato de solicitud. 3. creación y traslado de expediente a la unidad competente. 4. Inspección in situ 5. Elaboración y revisión de informe técnico. 6. Emisión de dictamen ambiental 7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Copia de Escritura de la propiedad, contrato de arrendamiento o autorización del dueño de la propiedad con copia de identidad. 2. Copia de cédula de identidad del solicitante. 3. Copia de solvencia municipal vigente. 4. Copia de RTN. 5. Copia de Escritura de Constitución Sociedad o Comerciante Individual. 6. Copia del permiso de operación vigente. 7. Copia del contrato con la empresa o negocio a la que presta el servicio de publicidad. 	


Ing. Juan Carlos Aguilar
 Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
 2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
 Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
 E-mail: dimavi.munivillanueva@gmail.com



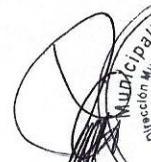


Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA



DICTAMENES AMBIENTALES PARA CANTERAS ARTESANALES

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
8	Dictamen ambiental	Previo a la obtención del permiso para extracción y explotación de los recursos de canteras artesanales.	Lps 5.00.00	1. Presentar requisitos requeridos. 2. Llenar formato de solicitud. 3. creación y traslado de expediente a la unidad competente. 4. Inspección in situ 5. Elaboración y revisión de informe técnico. 6. Emisión de dictamen ambiental 7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.	1. Copia de Escritura de la propiedad, contrato de arrendamiento o autorización del dueño de la propiedad con copia de identidad. 2. Copia de cédula de identidad del solicitante. 3. Copia de solvencia municipal vigente. 4. Copia de RTN. 5. Copia de Escritura de Constitución Sociedad o Comerciante Individual.	



Ing. Juan Carlos Aguilar
Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
 2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
 Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
 E-mail: dimavi.munivillanueva@gmail.com





Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA



DICTAMENES AMBIENTALES PARA CANTERAS DE RÍOS

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
9	Dictamen ambiental	Previo a la obtención del permiso para extracción y explotación de los recursos de canteras en caso de ríos.	Lps 1,000.00	1. Presentar requisitos requeridos. 2. Llenar formato de solicitud. 3. creación y traslado de expediente a la unidad competente. 4. Inspección in situ 5. Elaboración y revisión de informe técnico. 6. Emisión de dictamen ambiental 7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.	1. Copia de Escritura de la propiedad, contrato de arrendamiento o autorización del dueño de la propiedad con copia de identidad. 2. Copia de cédula de identidad del solicitante. 3. Copia de solvencia municipal vigente. 4. Copia de RTN. 5. Copia de Escritura de Constitución Sociedad o Comerciante Individual.	


Ing. Juan Carlos Aguilera
 Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
 2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
 Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
 E-mail: dimavi.munivillanueva@gmail.com





Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA



CORTE DE ARBOLES ÁREA URBANA

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
1	Permiso para corte de árbol en el área urbana.	El interesado debe de solicitar el permiso a DIMAVI, quien determinara la cantidad y especie de árboles a plantar como compensación	Pago del 1% del valor comercial de la madera.	1. Presentar requisitos requeridos.	1. Copia de escritura de la propiedad, constancia catastral con colindancias o autorización por escrito del dueño de la propiedad con copia de identidad.	
		Arboles ornamentales y usos múltiples de 10 cm a 30 cm	Lps. 75.00	2. Llenar formato de solicitud.	2. Copia de cédula de identidad del solicitante o representante	
		Arboles ornamentales y usos múltiples de 30 cm a 150 cm	Lps. 100.00	3. creación y traslado de expediente a la unidad competente.	3. Copia de solvencia municipal vigente.	
		mayores de 150 cm	Lps. 150.00	4. Inspección in situ.		
		Árboles frutales de 10 cm a 30 cm	Lps. 50.00	5. Elaboración y revisión de informe técnico.	4. Copia de RTN.	
		Mayor de 30 cm	Lps. 75.00	6. Emisión del permiso	5. Constancia del patronato o junta de agua.	
		Árboles muertos y con alto grado de madures.	Los exonerados de pago.	7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.	6. Permiso de construcción (cuando aplique)	
		Árboles que impliquen un riesgo a la infraestructura y a la seguridad familiar.				

Ing. Juan Carlos Aguilar
Director de DIMAVI



B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
 2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
 Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
 E-mail: dimavi.munivillanueva@gmail.com





Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA



CORTE DE ARBOLES ÁREA RURAL

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
2	Visto bueno para corte de árbol en área rural	El interesado debe de solicitar el visto bueno a DIMAVI, el cual deberá ser presentado al ICF para la obtención de su respectivo permiso de corte y aprovechamiento de la madera	Pago del 1% del valor comercial de la madera.	1. Presentar requisitos requeridos. 2. Llenar formato de solicitud. 3. creación y traslado de expediente a la unidad competente. 4. Inspección in situ. 5. Elaboración y revisión de informe técnico. 6. Emisión del visto bueno 7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.	1. Copia de escritura de la propiedad, constancia catastral con colindancias o autorización por escrito del dueño de la propiedad con copia de identidad. 2. Copia de cédula de identidad del solicitante o representante 3. Copia de solvencia municipal vigente. 4. Copia de RTN. 5. Constancia del patronato o junta de agua. 6. Permiso de construcción (cuando aplique) 7. Copia del carnet del registro de la motosierra, debidamente registrada en el ICF. 8. Si la madera es para uso de muebles deberá de presentar minuta o constancia de ebanista. 9. Si fuere grupo campesino copia de la personería jurídica o documento del	

Ing. Juan Carlos Aguilar
 Director de DIMAVI



B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
 2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
 Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
 E-mail: dimavi.munivillanueva@gmail.com





Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA



PODA DE ARBOLES

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
3	Permiso para poda de arboles en el Municipio	Poda formativa	Lps. 50.00	1. Presentar requisitos requeridos.	1. Copia de escritura de la propiedad, constancia catastral con colindancias o autorización por escrito del dueño de la propiedad con copia de identidad.	
				2. Llenar formato de solicitud.	2. Copia de cédula de identidad del solicitante o representante	
				3. creación y traslado de expediente a la unidad competente.	3. Copia de solvencia municipal vigente.	
		Poda severa.	Lps. 100.00	4. Inspección in situ.	4. Copia de RTN.	
				5. Elaboración y revisión de informe técnico.	5. Constancia del patronato o junta de agua.	
		Árboles muertos y con alto grado de madures.	Los exonerados de pago.	6. Emisión del permiso	6. Permiso de construcción (cuando aplique)	
Árboles que impliquen un riesgo a la infraestructura y a la seguridad familiar.	7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.					

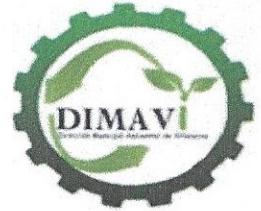

Ing. Juan Carlos Aguilar
 Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
 2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
 Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
 E-mail: dimavi.munivillanueva@gmail.com





Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA



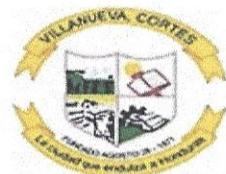
SOCOLA ROZA Y LIMPIEZA

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
4	Visto bueno para socola, roza y limpieza de terreno.	El interesado debe de solicitar el visto bueno a DIMAVI, el cual deberá ser presentado al ICF para la obtención de su respectivo permiso, siempre que sea para fines agrícolas.	Lps. 100.00 por MZ	1. Presentar requisitos requeridos. 2. Llenar formato de solicitud. 3. creación y traslado de expediente a la unidad competente. 4. Inspección in situ. 5. Elaboración y revisión de informe técnico. 6. Emisión del permiso 7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.	1. Copia de escritura de la propiedad, constancia catastral con colindancias o autorización por escrito del dueño de la propiedad con copia de identidad. 2. Copia de cédula de identidad del solicitante o representante 3. Copia de solvencia municipal vigente. 4. Copia de RTN. 5. Constancia del patronato o junta de agua. 6. Permiso de construcción (cuando aplique) 7. Si fuere grupo campesino copia de la personería jurídica o documento del IHNA.	


Ing. Juan Carlos Aguilar
Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
 2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
 Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
 E-mail:dimavi.munivillanueva@gmail.com





Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA



ESTADO DE PROYECTO

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
1	Constancias de Estado de Proyecto	Solicitud para estado de proyecto solicitados por MIAMBIENTE para el trámite de obtención de Licencia Ambiental.	Categoría 1. Lps. 500.00	1. Presentar requisitos requeridos.	1. Copia de escritura de la propiedad, contrato de arrendamiento o autorización por escrito del dueño de la propiedad con copia de identidad.	
				2. Llenar formato de solicitud.	2. Copia de cédula de identidad del solicitante y representante legal.	
			Categoría 2. Lps. 1,000.00	3. Creación y traslado de expediente a la unidad competente.	3. Copia de solvencia municipal vigente.	
				4. Inspección in situ.	4. Copia de RTN.	
				5. Elaboración y revisión de informe técnico.	5. Copia de Escritura de Constitución de Sociedad o Comerciante Individual.	
			Categoría 3. Lps. 1,500.00	6. Emisión de constancia.	6. Inscripción en Cámara de Comercio e Industrias de Villanueva (si aplica).	
				Categoría 4. Lps. 2,000.00	7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente.	
			8. Copia de los Planos del Proyecto.			
			9. Breve descripción del proyecto.			
					10. Todos los documentos deben venir autenticados.	


Ing. Juan Carlos Aguilar
 Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
 2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
 Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
 E-mail: dimavi.munivillanueva@gmail.com



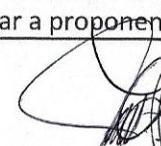


Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA



CONTROLES Y SEGUIMIENTOS

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
3	Acciones de control y seguimiento	Inspecciones de control y seguimiento a las medidas de mitigación y normalización de impactos ambientales que estén sujetas a Licencia Ambiental	Categoría 1. Lps. 2,000 .00	1. Ingreso de solicitud	1. Solicitud por escrito o de oficio	
			Categoría 2. Lps. 5,000.00	2. Traslado de expediente a la unidad competente. 3. Inspección in situ.		
			Categoría 3. Lps. 7,000.00	4. Elaboración e impresión de informe técnico 5. Revisión y aprobación de informe técnico	3. Resolución Vigente o Informe de cumplimiento de medidas ambientales (ICMA)	
			Categoría 4. Lps. 10,000.00	6. Emisión de constancia de cumplimiento de medidas ambientales. 7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente		


Ing. Juan Carlos Aguilar
 Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
 2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
 Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
 E-mail:dimavi.munivillanueva@gmail.com





Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA



CONTROLES Y SEGUIMIENTOS PUNTUALES

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
4.	Acciones de control y seguimiento a me medidas puntuales.	De 1 a 3 medidas	Lps. 500.00	1. Ingreso de solicitud	1. Solicitud por escrito o de oficio	
				2. Traslado de expediente a la unidad competente.		
				3. Inspección in situ.	2. Licencia Ambiental	
				4. Elaboración e impresión de informe técnico		
		De 4 a 6 medidas	Lps. 1,000.00	5. Revisión y aprobación de informe técnico	3. Resolución Vigente o Informe de cumplimiento de medidas ambientales (ICMA)	
				6. Emisión de constancia de cumplimiento de medidas ambientales.		
				7. Previo al pago del servicio, entregar a proponente		

Ing. Juan Carlos Aguilar
 Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
 2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
 Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
 E-mail:dimavi.munivillanueva@gmail.com





Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA



ACOMPAÑAMIENTO A SINEIAS/DECA

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
2	Participación en Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SINEIA).	En representación de la Municipalidad DIMAVI debe de participar en las inspecciones de SINEIA coordinadas por DECA-MIAMBIENTE.	Categoría 1. Lps. 1,000 .00	1. Recibida la notificación de MIAMBIENTE	1. Notificación de MIAMBIENTE - Tegucigalpa	 <p style="text-align: center;">Ejemplo de notificación de DECA</p>
			Categoría 2. Lps. 2,000.00	2. Notificar a la empresa del día y la hora de inspección y enviar el cobro de la misma.		
			Categoría 3. Lps. 3,500.00	3. Traslado de expediente a la unidad competente. 4. Acompañamiento a inspección in situ.		
			Categoría 4. Lps. 4,500.00	5. recopilación de datos de campo y levantamiento de actas de SINEIA y listado de asistencia. 6. Traslado de expediente para custodia.		


Ing. Juan Carlos Aguiar
 Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
 2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
 Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
 E-mail:dimavi.munivillanueva@gmail.com



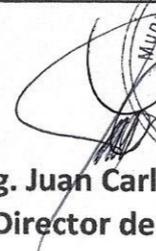


Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA



OTRAS CONSTANCIAS

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
1	Otras Constancias	Constancias emitidas a petición del proponente por diferentes conceptos.	Lps. 50.00	<ol style="list-style-type: none">1. Presentar solicitud2. Emisión de la Constancia3. Previo al pago entregar a proponente	Por diferentes tramites	N/A



Ing. Juan Carlos Aguilar
Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
E-mail:dimavi.munivillanueva@gmail.com





Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA



VENTA DE PLANTAS

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
2	Venta de Plantas	Maderables	Lps. 10.00	1. Emisión de acta de entrega.	1. Presentar solicitud de plantas.	
		Ornamental y /o injerto	Lps. 15.00	2. Previo al pago del servicio, retirar las plantas del vivero municipal.		
		Y para las instituciones sin fines de lucro, y para proyectos de reforestaciones justificadas, se harán sin costo alguno.	N/A	1. Dar visto bueno para la donación. 2. Retirar plantas del vivero municipal.		

Dirección
Ing. Juan Carlos Aguilar
Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
E-mail:dimavi.munivillanueva@gmail.com





Municipalidad de Villanueva
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
DIRECCIÓN MUNICIPAL AMBIENTAL DE VILLANUEVA



DENUNCIAS AMBIENTALES

No.	Servicios Prestados	Descripción del Servicio	Tasas y Derechos	Procedimiento	Requisitos	Formato
1	Atención de denuncias	Ingreso de denuncias ambientales.	N/A	1. Ingreso de Denuncia 2. Creación y traslado de expediente a la unidad competente. 3. Inspección in situ. 4. Elaboración e impresión de informe técnico 5. Revisión y aprobación de informe técnico 6. Notificación al proponente del giro de la denuncia para conocer la resolución 7. Custodia de expediente	1. Presentar denuncia 2. Lugar 3. Situación suscitada 4. Referencia del lugar de la denuncia	


Ing. Juan Carlos Aguilar
 Director de DIMAVI

B°. Manuel de Jesús Subirana 3ra y 4ta Calle, 3ra Avenida N.OE
 2 cuadras al sur de Tiendas Ktra-Shoes
 Tel: (504) 2670-5147 Cel. 3386-4383
 E-mail: dimavi.munivillanueva@gmail.com

